UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

DGH- 0528-2016

MEMORANDO

PARA : PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

DE : DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

ASUNTO : REPORTE DE CALIDAD DE DECLARANTE Y NO DECLARANTE

FECHA : 07 DE MARZO DE 2016

Atentamente me permito informar que de acuerdo a la ley 1607 de diciembre del año 2012 y los decretos 1070 del año mayo de 2013 y 2972 de diciembre del año 2013, todos los empleados de la Universidad deberán presentar en el formato adjunto ante esta Dirección, la declaración sobre su condición de persona declarante o no declarante de renta de acuerdo a las definiciones que se consignan en los mismos decretos. El plazo para hacer dicha notificación **vence el día 31 de marzo del año 2016.**

De acuerdo al decreto 1070 del año 2013, los empleados que no informen su condición de declarante o no declarante dentro de la fecha establecida (31 de marzo), la Universidad deberá reportarlos a la DIAN, con el fin de que la Administración Tributaria determine las acciones a que haya lugar.

Cualquier inquietud por favor comuníquese con la señora Ángela Galindo o el señor Camilo Romero en las extensiones 1366 y 1367 respectivamente.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA GARCÍA PARRA
Directora de Gestión Humana

CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA

DÍA	MES	AÑO

Señores
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
Ciudad,

Yo _____,
identificado (a) con _____ No. _____, me permito informar que,
de conformidad con lo establecido en el articulo primero del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013:

☐ Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.

☐ En el año 2015 desarrolle al menos una de las actividades señaladas en el Art. 34 del estatuto tributario y me generó más del 20% de mis ingresos brutos totales . (Ver cuadro adjunto actividades)

☐ Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.

☐ Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron mil cuatrocientas (1.400) UVT. ($39'591.000).

Firma: _____

C.C. No.: _____

Artículo 340 del Estatuto Tributario

Actividades desarrolladas durante el año 2015 que me generaron otros ingresos
Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento
Agropecuario, silvicultura y pesca
Comercio al por mayor
Comercio al por menor
Comercio de vehículos automotores, accesorios y productos conexos
Construcción
Electricidad, gas y vapor
Fabricación de productos minerales y otros
Fabricación de sustancias químicas
Industria de la madera, corcho y papel
Manufactura alimentos
Manufactura textiles, prendas de vestir y cuero
Minería
Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones
Servicios de hoteles, restaurantes y similares
Servicios financieros

Ejemplo: Ingresos Totales en el 2015 ..... $43.000.000

Ingresos por la Universidad..... $38.000.000

Ingresos por otras actividades (Art. 340 E.T.)..... $5.000.000

En este caso ($43 / $5) = 11.6% provienen por otras actividades. Como es menor al 20% **NO** debe responder el literal 2 de la certificación tributaria.